

4

Marzo 23 de 1886
 Bogotá, ~~Agosto 23 de 1885.~~

Señor Don José Victorino Lastarria.
 Santiago.

Mi venerado Señor y distinguido amigo,
 Tiempo hace, mucho tiempo,
 que trato de escribir á Ud., y adrede
 no he querido cambiar el primitivo
 encabezamiento de esta carta, que,
 con otras 17 para Chile, ha estado
 en el purgatorio de mi mesa de
 escribir (prodigiosamente cargada
 de papeles) "aguardando su santo
 advenimiento." (Perdón, mi venera-
 do amigo, por esta cita del Catecís-
 mo católico). Pero Dios dispone, des-
 pués de lo que el hombre vanosa-
 mente propone, y la política es
 un diablo que todo lo descompo-
 ne. Daré á Ud. una breve explica-
 ción de mi silencio, enteramente
 involuntario, y hago hincapié en
 obtener el perdón de Ud., porque
 le estimo, le venero y le quiero
 mucho, mucho, y me dolería en
 el alma que Ud. me tuviese por
 ingrato y olvidadizo.

Al saber desde luego que no
 me era posible entrar en Colombia,

en Febrero de 1885, por el puerto de Buena Ventura (Pacífico) que estaba en poder de los rebeldes, resolví seguir para Panamá, á fin de entrar por Cartagena ó Barranquilla (del Atlántico). Pero en Guayaquil supe que había estallado la rebelión en Barranquilla; comprendí que Cartagena sería atacada, y acordándome de que había sido soldado en 1851, 1854 y 1876-77, me dije: "A Cartagena á defender la Patria con un fusil, dejando á un lado la inmunidad diplomática"!

Volé á Panamá, y de allí á Cartagena, entré en la ciudad el 1^o de Marzo, cuando el enemigo se acercaba, tomé servicio como Jefe de un Cuerpo cívico y defensor de un baluarte, soporté 72 días de sitio riguroso y combate de todos los días, cumplí una campaña muy peligrosa y perrosísima de 92 días, y saliendo de Cartagena, victorioso, volví al Istmo, me embarqué en Panamá, desembarqué en Buena Ventura, y andando á caballo 180 leguas, á través de los

Estados del Cauca, Antioquia, Tolima y
Cundinamarca, llegué á Bogotá el
12 de Julio, completando, desde mi
partida de allí en 1883, 12,300 mi-
llas de camino!

Las atenciones de familia, los aga-
sajos de los amigos, la situación de
guerra civil de la, me embargaron
por completo desde mi llegada. Des-
pués el Gobierno exigió de mí servicios
que me esclavizaron por completo
bajo el peso de un ímprobable trabajo.
Primero hebe de encargarme de
fundar y redactar "La Nación", y
á poco fué nombrado Delegatario ó
Plenipotenciario del Estado de Bolí-
var para concurrir al Consejo Na-
cional. Ahora vamos á entrar en
graves tareas constitutivas y legis-
lativas, y acaso tendré que acom-
pañar al Presidente en uno de los
ministerios, al comenzar su nuevo
periodo constitucional. Entre tan-
to, no me han faltado achaques de sa-
lud, y muchas otras atenciones; y
nunca he dejado de pensar en Ud. y
su querida familia, con singular
estimación, cariño y gratitud.
¿Conque me perdona Ud.? Así
lo "pido, suplico" y espero.

¡Pero en qué circunstancias, mi buen amigo, le escribo á U^{d.} mi primera carta! Cuando me preparaba, entristecido, á despedirme de nuestro querido Sofía, temiendo no volver á verle nunca, pero contando siquiera con su amistad para todo el resto de mi vida, — se nos ha ido él; oh dolor! súbitamente de la tierra, dejándonos solamente sus despojos! Esta enorme desgracia nos ha caído como una bomba, llenándonos de consternación..... Hemos hecho en honor del irreparable amigo y del Ministro de Chile cuanto ha estado á nuestro alcance; y la tierra colombiana guardará con cariño y religioso respeto los restos del Arzobispo representante de Chile..... Yo miraré la tumba de Sofía, no solamente como la de un hermano, sino también como un sagrado pedazo de Chile, así como su Legación era para mí una prolongación de ese noble país tan querido y á quien debo profundo agradecimiento!

En cuanto á la infeliz viuda y excelente amiga, la hemos

rodeado de todos los cuidados y aten-
 ciones que se la deben, y yo particular-
 mente he procedido y procederé como
 un hermano. Yo la arreglaré todos
 sus asuntos, su viaje &c &c; nada le
 faltará, sin limitación; la acompa-
 ñaré en su viaje, por lo menos has-
 ta Florida, dejándola á bordo de un
 vapor en el río Magdalena, y si
 fuere necesario, hasta Panamá, ha-
 ciendo todo sacrificio personal y
 político. Esto es un deber para con
 el amigo muerto, para con su viu-
 da y para con Chile.

Pero llevo á tal punto mi interés
 por la Srta Soffia, que me atrevo á
 insinuar la esperanza (y se la ma-
 nifiesto á Ud. como á uno de los hom-
 bres más eminentes de Chile, y se
 manifestaré á otros) de que se haga
 allá todo lo posible en favor de la
 infeliz viuda. Finiendo Soffia 22
 años de servicio público, y habiendo
 sido un hombre que hacía grande
 honor y servicio á las Letras y la Di-
 plomacia Chilenas, y habiendo fa-
 llecido en servicio de su Patria, justo
 es, que en obsequio á sus merecimien-
 tos y memoria asignen á su viu-
 da una decente pensión para que

viva con honor, en su tristeza, cuando la suerte la hace caer de una posición brillante á la soledad de una viudez humilde. Meta Ud. el hombre, como hombre justo, como buen Chileno, y como a amigo muy adicto que fué de Soffia y muy querido y estimado por éste. Murio el 11 de este mes, y hasta el 10 por la tarde me habló de Ud. con veneración y cariño.

Péstame sólo encarecer á Ud. que trasmita á mis señoras y señori-
tas sus hijas (C. P. B) y á sus hijos, mis mejores recuerdos de vivo cariño, grande estimación y gratitud; decirle que no ceso de pensar en ese querido Chile, y reiterarle la expresión de mi acendrado afecto, lleno de respeto y veneración, Así soy, como siempre, su amigo de todo corazón.

José M. Lamfer